

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Francisco Bernal Jimeno cese como Director de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Francisco Bernal Jimeno, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, cese como Director de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona a don Justino Gracia Palacios.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona a don Justino Gracia Palacios, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de Córdoba.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 31 de octubre de 1964 por la que se nombra Jefe superior de Administración, en propiedad, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado a don Juan José Jiménez Fraile.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 11 de octubre del año en curso, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, en propiedad, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Juan José Jiménez Fraile, que se encuentra en situación de supernumerario por prestar servicio en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 31 de octubre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración, en propiedad, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, a don Manuel Artiles Pérez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 11 de octubre del año en curso, Jefe Superior de Administración del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración del Estado, en propiedad, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Manuel Artiles Pérez, que desempeña el cargo de Interventor de la Ordenación Central de Pagos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 31 de octubre de 1964 por la que se nombra Jefe superior de Administración, en propiedad, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, a don Pedro Moles Casanovas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien

nombrar, con efectividad del día 21 de mayo último, Jefe superior de Administración del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, en propiedad, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Pedro Moles Casanovas, que se halla en situación de supernumerario, por desempeñar el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado al servicio de la Diputación Provincial de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 31 de octubre de 1964 por la que se nombra Jefe superior de Administración, en propiedad, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado a don Francisco Ruiz Palu

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar con efectividad del día 21 de mayo último, Jefe superior de Administración del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, en propiedad, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Francisco Ruiz Palu, adscrito a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 31 de octubre de 1964 por la que se nombra Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, a don Adolfo Gallardo Gómez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 11 de octubre del año en curso, Jefe superior de Administración del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, en comisión, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Adolfo Gallardo Gómez, que desempeña el cargo de Jefe de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

CORRECCION de erratas de la Orden de 31 de octubre de 1964 por la que se dispone que con carácter provisional, asuma la presidencia del Jurado Territorial Tributario de Santa Cruz de Tenerife don Antonio Gómez García.

Padecido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 10 de noviembre de 1964, página 14716, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea sexta del texto de la citada Orden, donde dice: «... don Antonio Gómez García», debe decir: «... don Antonio Gómez García».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de octubre de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, a don Antonio Valdecantos Jiménez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Valdecantos Jiménez, Catedrático numerario de «Industrias de la carne, leche y pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, correspondiente a la Universidad de Sevilla, con el haber anual de entrada de

28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela de Comercio de Alicante a don Bernardo Pérez Sales, Catedrático numerario del expresado Centro

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante al Catedrático numerario don Bernardo Pérez Sales, quien, por tal motivo, cesa en el cargo de Vicedirector del expresado Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se nombra Administrador de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Valladolid a don Gonzalo Alló Gundín.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Valladolid para cubrir el cargo de Administrador de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Administrador de la citada Escuela a don Gonzalo Alló Gundín, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a las Cátedras del Grupo IV «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Linares, Manresa y Mieres.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición la Cátedras vacantes del Grupo IV «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Linares, Manresa y Mieres,

Resultando que por Orden de 28 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13) fué convocada oposición directa para proveer las vacantes de Catedráticos numerarios del Grupo IV «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Linares, Manresa y Mieres;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes, el Tribunal eleva propuesta de nombramiento, por unanimidad y para la Escuela de Bilbao, a don Ricardo Villar del Fresno, y por mayoría y para la Escuela de Mieres, a don Emilio Fernández Fernández, no habiendo lugar a proveer las dos vacantes restantes;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) y lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los correspondientes ejercicios;

Considerando que, conforme se determina en el citado Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20), los nombramientos de profesorado de nuevo ingreso en el Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal examinador para que sean nombrados Catedráticos numerarios del Grupo IV «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao,

a don Ricardo Villar del Fresno y de la de Mieres a don Emilio Fernández Fernández, declarándose desiertas en esta oposición las Cátedras de Linares y Manresa.

Segundo.—Que los citados nombramientos tengan carácter provisional durante el plazo de un año y, en su caso, se transformen en definitivos previo el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo año.

Tercero.—Los referidos Catedráticos percibirán el sueldo anual de 21.480 pesetas, correspondiente al de entrada en el Escalafón, la gratificación de 8.500 pesetas anuales y los emolumentos complementarios establecidos en la Orden de 28 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), por el concepto de plena dedicación. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 10 de noviembre de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Málaga a don José María Alonso Pedreira.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Málaga para cubrir el cargo de Director de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Director de la citada Escuela a don José María Alonso Pedreira, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 10 de noviembre de 1964 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza a don Julio Frisón Mozaz.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza para cubrir el cargo de Director de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto nombrar Director de la citada Escuela a don Julio Frisón Mozaz, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 10 de noviembre de 1964 por la que se resuelve el concurso para proveer dos plazas de Delineante-Ayudante en la Dirección General de Buques.

Ilmos. Sres.: Convocado por Orden ministerial de 31 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» 207) concurso para proveer dos plazas de Delineante-Ayudante en la Dirección General de Buques, y a la vista de la propuesta de resolución elevada por la referida Dirección General, y una vez examinadas las circunstancias que concurren en cada uno de los concursantes, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar las mencionadas plazas a don Juan Martínez Salinas y don Pedro Luna Ciudad, los que deberán presentarse en su destino dentro del plazo reglamentario para ello.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1964.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Buques.